

335646



335646

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

PRODUCTOS TRACTOR, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Villafranca del Panadés (Barcelona), Carretera de Tarragona, s/n, relativa a :

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE DISPOSICIONES PARA LA LIMPIEZA POR FROTE".

=====

335646



MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme indica el enunciado, la presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de disposiciones para la limpieza por frote. - - - - -

- 5. El procedimiento de acuerdo con la invención se caracteriza por partir de un monofilamento de material plástico flexible, obtenido por extrusión, el cual se somete a un proceso térmico de rizado y/o torcido permanente, integrando ondulaciones y/o espiras, y constituyéndose un arrollamiento mediante series de monofilamentos entrecruzados sobre un núcleo, sometidas a contracción por la elasticidad de los propios monofilamentos, que quedan enmarañados sobre el núcleo, del cual se extraen para constituir un cuerpo a modo de manguito. - - - - -

- 10. En el mismo procedimiento, una vez obtenido el monofilamento extruido, se le somete a ondulación y/o torsión a temperatura conveniente, quedando el monofilamento termofijado en situación de ser arrollado sobre un núcleo cilíndrico. - - - - -

- 15. Obtenido el monofilamento rizado y/o torcido, se lleva a cabo, el arrollamiento por superposición y entrecruzamiento de espiras del monofilamento sobre el núcleo cilíndrico. - - - - -

Las disposiciones para la limpieza por frote ob-



1 7 1957

# 335646

tenidas de acuerdo con las anteriores características, presentan la ventaja de que no retienen la suciedad, siendo suficiente el someterlas a la acción de un chorro de agua para que se eliminen todas las incrustaciones, sin dejar mancha.

5. Su empleo es muy cómodo, porque siendo un manguito fácilmente pueden introducirse los dedos de una mano en el interior del mismo. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1 representa, en forma sumamente esquemática, un procedimiento según la invención, en sus etapas básicas. - - - - -

Figura 2 es un detalle, también esquemático, de la operación de enrollamiento. - - - - -

20. Figura 3 muestra una sección transversal de un arrollamiento, por ejemplo según III-III de la figura 2. -

25. En la figura 1, una máquina extrusora 1 elabora un monofilamento 2 de material plástico idóneo, flexible y resistente, el cual sale estirado, pasando luego a la máquina de rizar y/o torcer 3, de la cual el monofilamento 4 sale con un ondulado y/o un arrollamiento en hélice permanentes, penetrando finalmente a la máquina bobinadora 5, en la que se obtienen las disposiciones 6 para la limpieza por

335646

1 A FINE



frote. - - - - -

5. En la figura 2, los dos monofilamentos 7 y 8 proceden de carretes alimentadores diferentes, y están integrando un arrollamiento sobre el núcleo 9, cuya superficie externa es cilíndrica, del cual se extraerá luego la disposición limpiadora 6. - - - - -

En una forma concreta de colocación de los monofilamentos 7 y 8, según la figura 3, éstos forman capas superpuestas sobre el núcleo 9. - - - - -

10. Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el procedimiento según la invención pueda ser realizado con modificación de alguna de las operaciones descritas y representadas. - - - - -

15. Conviene también indicar que en el concepto de un monofilamento, se comprende cualquier sección que éste tenga, sea circular, poligonal u otra y pudiendo ser todo el hilo de espesor y sección uniformes o no, circunstancias que es posible obtener a través de cualquiera de las operaciones indicadas o por otras no citadas aquí. - - - - -

20. En resumen, debe hacerse constar que en el procedimiento según la invención podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en circunstancias accesorias que no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en las reivindicaciones que siguen: - - - - -

25.

335646 14 FNE



N O T A

Se declaran de novedad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5.                   1.- Procedimiento para la obtención de disposiciones para la limpieza por frote, caracterizado por el hecho de partir de un monofilamento de material plástico flexible, obtenido por extrusión, el cual se somete a un proceso térmico de rizado y/o torcido permanente, integrando
- 10.                   ondulaciones y/o espiras, y constituyéndose un arrollamiento mediante series de monofilamentos entrecruzados sobre un núcleo, sometidas a contracción por la elasticidad de los propios monofilamentos, que quedan enmarañados sobre el núcleo, hasta integrar un manguito que se extrae del núcleo. - - - - -
- 15.                   2.- Procedimiento para la fabricación de disposiciones para la limpieza por frote, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que una vez obtenido el monofilamento estirado, se le somete a ondulación y/o torcido a temperatura conveniente, quedando el monofilamento en situación de ser arrollado sobre el núcleo. - - - - -
- 20.                   3.- Procedimiento para la fabricación de disposiciones para la limpieza por frote, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que, obtenido el monofilamento rizado y/o torcido, se consigue el arrollamiento por superposición y entrecruzamiento de pasadas del monofila-
- 25.

335646



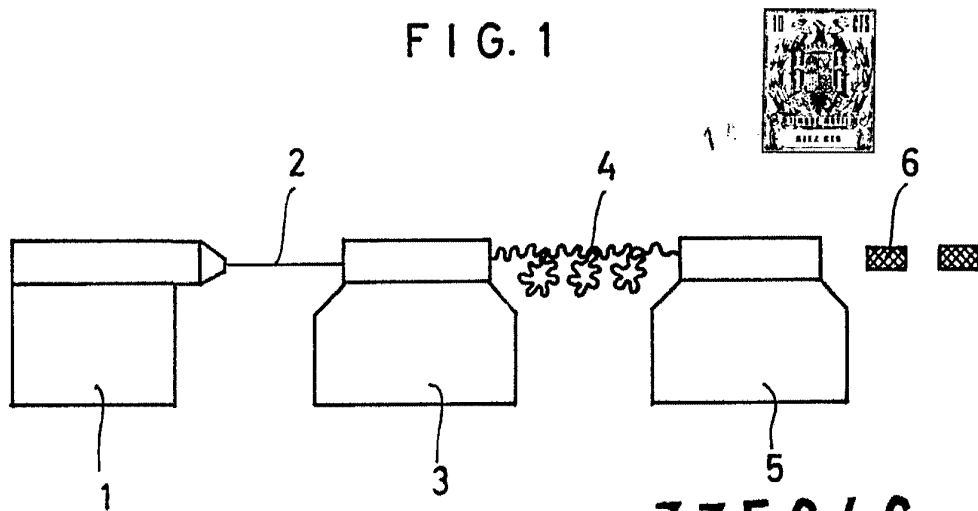
mento sobre el núcleo. -----

4.- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE DISPOSICIONES PARA LA LIMPIEZA POR FROTE". -----

5. Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

Por Poder  
Firmado: F. Cortés

FIG. 1



335646

FIG. 2

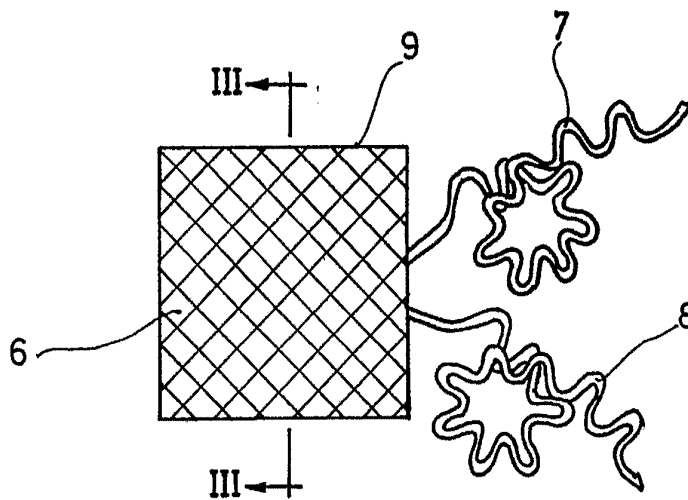
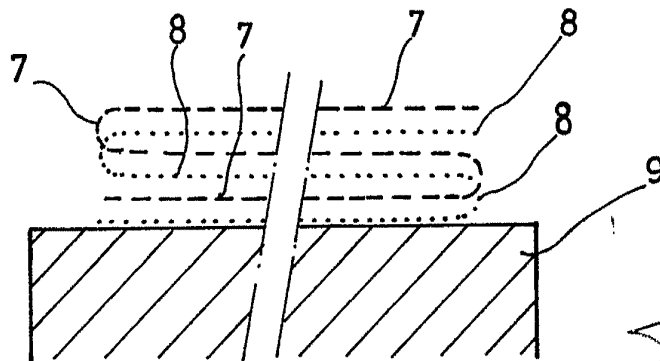


FIG. 3



*[Handwritten Signature]*  
For Director  
Instituto F. Carrilosa